

San Luis Potosí, S.L.P. a 03 de diciembre de 2021

INVITACIÓN RESTRINGIDA No. 003/2021

CLAUDIA QUIROZ ALLENDE
CALLE JAEL NICKLAUS NO.194
COL. LA LOMA, C.P. 78216
SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.
P R E S E N T E.-

SUBCOORDINACIÓN DE ADQUISICIONES


H. CONGRESO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES

En cumplimiento a los artículos 22, fracción II, 41 y 42 de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí, se le invita a usted a participar en el procedimiento de INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES No. 003/2021 que tramita la Subcoordinación de Adquisiciones del H. Congreso del Estado de San Luis Potosí, relativo a la **Adquisición de chamarras** acuerdo a lo siguiente:

1. CARACTERÍSTICAS GENERALES

Partida	Cantidad	Unidad de medida	Concepto o descripción del artículo incluyendo datos técnicos cuando se requiera	Precio Unitario	TOTAL	OBSERVACIONES
1	230	PIEZAS	Chamarras tipo neopreno repelente al agua 100% poliéster, con cierre metálico y bolsa en costado derecho e izquierdo, con escudo del H. Congreso del Estado de San Luis Potosí.	0.00	0.00	Se adjunta imagen con modelo de referencia

Claudia Quiroz

3-DIC-2021
10:24am.

SUBTOTAL	0.00
IVA	0.00
TOTAL	0.00

Imagen con modelo de referencia



En caso de no cotizar, favor de enviar carta de manifestación.

2. CONDICIONES:

La propuesta deberá ser presentada en **Moneda Nacional**, desglosando el impuesto al valor agregado, así como subtotal y total de las partidas cotizadas. La propuesta deberá ser entregada en DOS sobres perfectamente sellados, debidamente identificados: "Propuesta técnica" y "Propuesta económica", cada uno con el nombre del proveedor sin alteraciones o enmendaduras, debiendo estar firmadas por la persona que represente legalmente a la empresa participante.

Las características técnicas y especificaciones se deberán apegar a lo mínimo solicitado, respetar el orden de las partidas y en caso de no cotizar alguna de ellas, indicar expresamente "NO COTIZO".

La presentación de la propuesta será a más tardar el día martes 07 de diciembre de 2021, antes de las 13:00 horas en las oficinas de la Subcoordinación de Adquisiciones ubicada en el edificio **"PRESIDENTE JUÁREZ"** SITUADO EN LA CALLE VALLEJO NÚMERO 200, ZONA CENTRO de esta ciudad y deberá incluir:

Sobre No. 1: DOCUMENTACIÓN Y PROPUESTA TÉCNICA

- Si se trata de Personas Morales, copia certificada del acta constitutiva de la sociedad, inscrita en el Registro Público de la Propiedad;
- Si se actúa a nombre de terceros, instrumento notarial o carta poder certificada, en la que se autorice a ejercer determinados actos jurídicos en términos de esta Ley;
- Constancia de situación fiscal (SAT), con fecha de impresión dentro de las 72 horas anteriores de la presentación de su propuesta.
- Ultimo estado financiero autorizado por contador público y última declaración fiscal anual ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público que incluya el acuse de presentación;
- Copia de identificación oficial vigente.
- Copia de comprobante de domicilio fiscal (no mayor a 3 meses)
- Presentará memoria USB con sus propuestas técnicas y económicas, en archivos de texto.

Sobre No. 2: DOCUMENTACIÓN ECONOMICA FIRMADA POR EL PROVEEDOR QUE ESPECIFIQUE:

- Descripción detallada del servicio ofertado, con el costo de los bienes contenido en la invitación restringida, por partida, desglosando el IVA;
- Fecha de entrega del servicio requerido, la cual no deberá exceder de los tiempos establecidos en el numeral 4 de **TIEMPOS DE ENTREGA**;
- Vigencia de la cotización;
- Condiciones de pago;
- Cheque cruzado simple, cheque de caja o cheque certificado, para **garantizar la seriedad del sostenimiento de la propuesta económica, en un 5% (cinco por ciento) del monto de la propuesta económica antes de IVA**, presentado en moneda nacional a favor del **H. Congreso del Estado de San Luis Potosí**.

El participante deberá abstenerse a cotizar partidas diferentes a las solicitadas, y presentará como mínimo lo solicitado.

3. GARANTIAS

Con fundamento en el artículo 47 fracción I de Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí, deberá presentar en el sobre No. 2 DOCUMENTACIÓN ECONÓMICA:

Cheque cruzado simple, cheque de caja o cheque certificado, para **garantizar la seriedad del sostenimiento de la propuesta económica, en un 5% (cinco por ciento) del monto de la propuesta económica antes de IVA**, presentado en moneda nacional a favor del H. Congreso del Estado de San Luis Potosí.

4. TIEMPO DE ENTREGA

Los bienes concursado y adjudicado, deberán suministrarse/realizarse a más tardar el día 31 de diciembre de 2021, cuya vigencia iniciará a partir de la notificación de adjudicación de contrato mediante el envío de la Orden de Compra correspondiente.

En los tiempos de entrega, el Poder Legislativo podrá otorgar prórroga por caso fortuito o fuerza mayor, siempre y cuando se encuentre plenamente justificado.

5. FORMA Y CONDICIONES DE PAGO

Los pagos al proveedor adjudicado se realizarán dentro de los 8 días naturales siguientes a la presentación de la factura correspondiente, mediante transferencia bancaria o cheque nominativo, deberá proporcionar factura en formato PDF y XML; presentará verificación de comprobantes fiscales digitales por internet en página de SAT.

En caso de requerir anticipo se otorgará hasta un importe del 50%, previa presentación de factura y la garantía correspondiente.

Los servicios materia del presente procedimiento deberán facturarse sin abreviaturas, a nombre de **H. CONGRESO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**, con domicilio en: VALLEJO N° 200, Zona Centro, SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P. C.P. 78000, con **R.F.C.: GES-850101-L4A**; las facturas deberán incluir cuando se trate de adquisición de bienes los siguientes requisitos: Artículos que se adquieren precio unitario del bien principal y de cualquier componente adicional.

6. GENERALES

El proveedor adjudicado de conformidad con el artículo 47 fracción II y III; artículo 49 fracción III de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí, firmará contrato mismo que se llevara a cabo dentro de los 5 días posteriores a la notificación del fallo; y se le solicitarán las garantías respectivas para asegurar el fiel cumplimiento del contrato por el 30% del monto del contrato incluyendo el IVA y el 100% de los anticipos, a favor del H. Congreso del Estado de San Luis Potosí.

El proveedor adjudicado quedará obligado ante la Subcoordinación de Adquisiciones, a responder de los defectos y vicios ocultos de los servicios, así como de cualquier otra responsabilidad en que incurra, en los términos señalados en las bases de la invitación, en el contrato respectivo y en el Código Civil del Estado de San Luis Potosí.

El domicilio para recibir los bienes en caso de ser favorecida su propuesta será en este H. Congreso del Estado de San Luis Potosí, calle Vallejo No. 200 Zona Centro, en el edificio "Presidente Juárez" y edificio del H. Congreso del Estado ubicado en Jardín Hidalgo No. 19, Zona Centro, en San Luis Potosí, S.L.P.

ATENTAMENTE.



**C.P. ENRIQUE GERARDO ORTIZ HERNÁNDEZ
COORDINADOR DE FINANZAS DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO**

San Luis Potosí, S.L.P. a 03 de diciembre de 2021

INVITACIÓN RESTRINGIDA No. 003/2021

OSCAR VILLARREAL QUEZADA

MIGUEL HIDALGO No. 645

CENTRO, C.P. 78000 SAN LUIS POTOSÍ

PRESENTE.-

SUBCOORDINACIÓN DE ADQUISICIONES

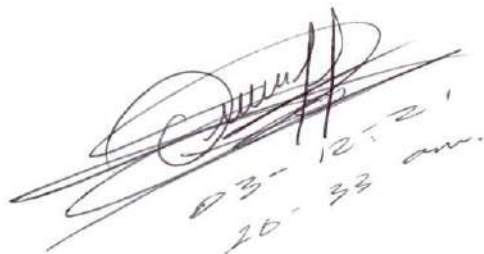
H. CONGRESO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES

En cumplimiento a los artículos 22, fracción II, 41 y 42 de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí, se le invita a usted a participar en el procedimiento de INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES No. 003/2021 que tramita la Subcoordinación de Adquisiciones del H. Congreso del Estado de San Luis Potosí, relativo a la **Adquisición de chamarras** acuerdo a lo siguiente:

1. CARACTERÍSTICAS GENERALES

Partida	Cantidad	Unidad de medida	Concepto o descripción del artículo incluyendo datos técnicos cuando se requiera	Precio Unitario	TOTAL	OBSERVACIONES
1	230	PIEZAS	Chamarra tipo neopreno repelente al agua 100% poliéster, con cierre metálico y bolsa en costado derecho e izquierdo, con escudo del H. Congreso del Estado de San Luis Potosí.	0.00	0.00	Se adjunta imagen con modelo de referencia
SUBTOTAL					0.00	
IVA					0.00	
TOTAL					0.00	



03-12-21
20-33 am.

San Luis Potosí, S.L.P. a 03 de diciembre de 2021

INVITACIÓN RESTRINGIDA No. 003/2021

DISEÑOS FINOS CORPORATIVOS, S.A. DE C.V.
JUAN ALVAREZ No. 1928, COLONIA INDUSTRIAL
C.P.64440 MONTERREY NUEVOLEON
AT'N: NORA ILIANA GUZMAN FLORES
PRESENTE.-

SUBCOORDINACIÓN DE ADQUISICIONES

H. CONGRESO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES

En cumplimiento a los artículos 22, fracción II, 41 y 42 de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí, se le invita a usted a participar en el procedimiento de INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES No. 003/2021 que tramita la Subcoordinación de Adquisiciones del H. Congreso del Estado de San Luis Potosí, relativo a la **Adquisición de chamarras** acuerdo a lo siguiente:

1. CARACTERÍSTICAS GENERALES

Partida	Cantidad	Unidad de medida	Concepto o descripción del artículo incluyendo datos técnicos cuando se requiera	Precio Unitario	TOTAL	OBSERVACIONES
1	1	PIEZAS	Chamarra tipo neopreno repelente al agua 100% poliéster, con cierre metálico y bolsa en costado derecho e izquierdo, con escudo del H. Congreso del Estado de San Luis Potosí.	0.00	0.00	Se adjunta imagen con modelo de referencia
SUBTOTAL					0.00	
IVA					0.00	

03/10/21
11-21
[Handwritten signature]